



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

DECRETO
NÚMERO:
2023 01678
03/04/2023 14:01

DECRETO CONVOCATORIA

Considerando que las sesiones ordinarias son aquéllas de periodicidad preestablecida, en Decreto de Alcaldía 3.273/2020, de 15 de junio de 2020, si bien en su punto segundo, tras establecer que la Junta de Gobierno Local celebrará, semanalmente, sesión ordinaria los viernes a las 8.30 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, se añade al final del punto que: "ello sin perjuicio de que, por causa justificada, pueda variarse la fecha de celebración de la sesión ordinaria, adelantando o retrasando el día y hora de celebración". En base de esta última previsión, habida cuenta del carácter no laborable de los días 6 y 7 de abril, y en virtud del principio de celeridad administrativa, se motiva el recurso a la habilitación acordada en relación al cambio del día de celebración de la sesión ordinaria de la Junta.

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2. b) de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar **sesión de carácter ordinaria** a celebrar por la **Junta de Gobierno Local**, el próximo **miércoles día 05 de abril de 2023, a las 08:30**, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el lugar Alcaldía, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA

PUNTO 1. - APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 31 DE MARZO DE 2023.

PUNTO 2. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. N-00644/2022, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MENOR PARA MOVIMIENTO DE TIERRA PARA CULTIVO.

PUNTO 3. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. N-00126/2023, RELATIVA A LA ALINEACIÓN DE LA PARCELA.

PUNTO 4. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00015/2023, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y PISCINA.

<p>CVE: 07E7001C6A9000S0W8J5Y7V9T7 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p>	<p>FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 03/04/2023 FRANCISCO JAVIER MARIN CORENCIA-SECRETARIO ACCIDENTAL - 03/04/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/04/2023 14:01:10</p>	<p>DECRETO: 202301678 Fecha: 03/04/2023 Hora: 14:01 Persona 24862447E</p>
--	---	---





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

PUNTO 5. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. A-00045/2023, RELATIVA A LA PRÓRROGA PARA LA FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS AUTORIZADAS EN LA LICENCIA SOLICITADA, POR UN PLAZO ADICIONAL DE TRES AÑOS.

PUNTO 6. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. A-00057/2023, RELATIVA A LA PRÓRROGA, POR EL PLAZO DE TRES MESES, PARA LA PRESENTACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AGRUPACIÓN Y SEGREGACIÓN, SITA EN CALLE JUAN CARLOS I Nº 115.

PUNTO 7. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. A-00053/2023, RELATIVA A LA DONACIÓN CONDICIONADA A LA MEJORA DEL SISTEMA DE AGUAS RESIDUALES EN TARALPE III.

PUNTO 8. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. A-00283/2023, RELATIVA A LA DEVOLUCIÓN DE FIANZA, RELACIONADA CON EL EXPTE. DE LICENCIA DE OBRA M-00152/2021.

PUNTO 9. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. PM-00005/2022, RELATIVA A LA RECTIFICACIÓN DE CABIDA DE LOS TERRENOS DEL CEIP ISAAC PERAL Y DEL IES GERALD BRENAN.

PUNTO 10. - PROPUESTA DE LA SRA. CONCEJALA DELEGADA DE VIVIENDA RELATIVA A LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DEMANDANTES DE VIVIENDA PROTEGIDA. 2023 AGVI-00002.

PUNTO 11. - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO, RELATIVA A DENEGACIÓN DE COLOCACIÓN DE BANDAS REDUCTORAS DE VELOCIDAD EN EL CAMINO LA JONA. 2023 EXP-00019.

PUNTO 12. - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO, RELATIVA A DENEGACIÓN DE COLOCACIÓN DE BANDAS REDUCTORAS DE VELOCIDAD EN CALLE VALDEPEÑAS. 2023 EXP-00020.

PUNTO 13. - PROPUESTA DEL DR. CONCEJAL DELEGADO DE FIESTAS RELATIVA AL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE ESPACIOS PARA CASSETAS DE FERIA SAN JUAN BAUTISTA. 2023 AGF-00001. PROCEDIMIENTO APROBACIÓN FECHA Y ESPACIOS CASSETAS FERIA DE SAN JUAN BAUTISTA2023

PUNTO 14. - PROPUESTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL VIVERO DE EMPRESAS RELATIVA A LA CESIÓN DE ESPACIO. 2023 VS-00001.

PUNTO 15. - PROPUESTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL VIVERO DE EMPRESAS RELATIVA A LA CESIÓN DE ESPACIO. 2023 VS-00002.



CVE: 07E7001C6A9000S0W8J5Y7V9T7	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 202301678
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 03/04/2023 FRANCISCO JAVIER MARIN CORENCIA-SECRETARIO ACCIDENTAL - 03/04/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/04/2023 14:01:10	Fecha: 03/04/2023 Hora: 14:01 Persona 24862447E





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

PUNTO 16. - PROPUESTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL VIVERO DE EMPRESAS RELATIVA A LA CESIÓN DE ESPACIO. 2023 VS-00004.

PUNTO 17. - PROPUESTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL VIVERO DE EMPRESAS RELATIVA A LA CESIÓN DE ESPACIO. 2023 VS-00005.

PUNTO 18. - ASUNTOS URGENTES.

PARTE NO RESOLUTIVA

PUNTO 19. - RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

TERCERO.- Que por la Secretaria General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día.

Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital.

El Alcalde-Presidente
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

Doy fe, el Secretario Accidental
Fdo.: Francisco Javier Marín Corencia.



CVE: 07E7001C6A9000S0W8J5Y7V9T7	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 202301678
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 03/04/2023 FRANCISCO JAVIER MARIN CORENCIA-SECRETARIO ACCIDENTAL - 03/04/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/04/2023 14:01:10	Fecha: 03/04/2023 Hora: 14:01 Persona 24862447E

